Chinácota, 29 de noviembre de 2024

Señor
JOSE HUMBERTO VILLAMIZAR RAMIREZ
AGREMIACION SINDICAL DE PROFESIONES Y OFICIOS INTEGRALES E INDEPENDIENTES DE COLOMBIA ASOPROIN
Contratista

Asunto: Continuidad del contrato de prestación de servicios como operador para la ejecución de los procesos de cubrimiento de actividades asistenciales para la E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental

Reciba un cordial saludo. A través de la presente, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la calidad y el excelente servicio que su organización ha venido prestando como operador en la ejecución de los procesos de cubrimiento de actividades asistenciales para la E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental.

No obstante, es nuestro deber informarle que actualmente enfrentamos dificultades presupuestales relacionadas con la incorporación de recursos, lo cual nos impide suscribir un nuevo contrato de prestación de servicios en este momento.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente su valiosa colaboración para continuar prestando el servicio hasta que se logre formalizar el nuevo contrato. La E.S.E. se compromete a regularizar y cancelar todas las obligaciones pendientes una vez el contrato sea debidamente formalizado.

Agradecemos de antemano su comprensión y paciencia frente a esta situación transitoria, le mantendremos informado sobre cualquier avance en este proceso.

Atentamente,

KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente
E.S.E Hospital Regional Sur Oriental

29.NOV.24

Proyectó Diana B. Profesional de apoyo a la gestión-contratista
Revisó Franklyn Omar cañas Mendoza- subgerente
Aprobó Franklyn Omar cañas mendoza- subgerente

Carrera 3 Calle 10 Esquina, Barrio El Dique, Chinácota – Norte de Santander
PBX +57 607 5864120 | Email: secretaria@esesuroriental.gov.co

Gobernación de Norte de

Chinácota, 13 de diciembre del 2024

Señores:
COMITÉ DE CONCILIACION
E.S.E Hospital Regional Sur Oriental.

Asunto: Presentación Proveedores para tramite de conciliación Periodo 1 – 15 diciembre 2024

Cordial saludo,
Conociendo el direccionamiento que desde la entidad se tiene para los tramites en relación con los CONTRATOS DE TRANSACCIÓN, me permito presentar al comité de conciliación, para estudio, aprobación y autorización de pago de su servicio, al proveedor AGREMIACION DE SERVICIOS "ASOPROIN" quien, atendiendo al principio de continuidad, prestó los servicios de operador para la ejecución de procesos de cubrimiento de actividades asistenciales de forma continua e ininterrumpida para el periodo del 01 al 15 de diciembre del 2024. Por parte de la E.S.E Hospital Regional Sur Oriental, fue manifestada la situación presupuestal al proveedor en oficio del 29 de noviembre del 2024, indicado los motivos por los cuales no era posible suscribir el contrato para este periodo.

PROVEEDOR	AGREMIACION SINDICAL DE PROFESIONES Y OFICIOS INTEGRALES E INDEPENDIENTES DE COLOMBIA "ASOPROIN"
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CUBRIMIENTO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL,
VALOR DE FACTURA	$ 1.864.264
TIEMPO DE SERVICIO	DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE

Agradezco la atención al caso manifiesto.

Sin otro particular,

FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
Sugerente
E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental
Proyecto: Angela Puerto Becerra. - secretaria subgerencia
Reviso: Franklyn Omar Cañas Mendoza - Subgerente
Aprobó: Franklyn Omar Cañas Mendoza - Subgerente

Carrera 3 Calle 10 Esquina, Barrio El Dique, Chinácota – Norte de Santander
PBX +57 607 5864120 | Email: secretaria@esesuroriental.gov.co
www.esesuroriental.gov.co